

INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS SUSTITUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 16 DE ENERO AL 16 DE FEBRERO DE 2024.

En la Sexta Sesión Extraordinaria del 14 de julio de 2023, la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó mediante el Acuerdo IECM-JA123-23, la actualización de veintisiete Procedimientos y dos Lineamientos, elaborados por la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, entre ellos el Procedimiento para la gestión del personal eventual en los Órganos Desconcentrados del IECM, código SA/DRDE/PR/07 cuya versión es la vigente.

En la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del 15 de diciembre de 2023, la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó mediante el Acuerdo IECM-JA170-23, por el que se determina el mecanismo para la selección de personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el Ejercicio Fiscal 2024 y se aprueban los Criterios de Designación correspondientes.

Una vez que fueron aprobados los resultados finales la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación (DRDE) presentó a la Junta la propuesta de designación de personas aspirantes de cada Órgano Desconcentrado.

El 9 de febrero de 2023, este Consejo Distrital presentó el *INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 19 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024.*

De conformidad con el numeral 29 de los Criterios de designación directa del personal que apoyará a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024, se notificó a la Secretaría Administrativa de las vacantes generadas durante el periodo de 16 de enero al 16 de febrero de 2024.

En ese sentido, este Consejo Distrital 19 integró las propuestas de aspirantes ante las vacantes que se han presentado, misma que la viabilidad fue aprobada por la Secretaría Administrativa de este Instituto Electoral por los motivos que se detallan a continuación:

PERSONAL EVENTUAL				
Nombre de la persona que causó baja	Motivo	Fecha de la baja	Nombre de la persona que sustituye	Fecha de alta
Carlos Athie Rosas Rendón	No acreditó examen de conocimientos	01/02/2024	Melina Amairani Palma Pérez	07/02/2024

PERSONAL EVENTUAL					
Jorge Corrales Carpio	No acreditó examen de conocimientos	01/02/2024	Jonathan Jiménez Marchand	07/02/2024	
José de Jesús Giessman Hernández	Declinación	16/01/2024	Dulce Elizabeth Chino Pérez	01/03/2024	
Lizbeth Citlaly López Gómez	No presentó examen	17/01/2024	Diana Hernández Bonilla	16/02/2024	
Diana Hernández Bonilla	Renuncia	15/02/2024	Ricardo Arian Zarate Contreras	No se presentó a la evaluación	
Ricardo Arian Zarate Contreras	No presentó examen	09/02/2024	Edgar Cuauhtémoc Espíndola Martínez	17/02/2024	
Jorge Ashkenaz García Andrade	No presentó examen	01/02/2024	Ana Cecilia Gil Jiménez	16/02/2024	

Mediante el correo electrónico IECM/DD19/0114/CE/2024, se notificaron las **no acreditaciones** y se procedió a remitir nuevas propuestas a la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación (DRDE) a través del correo IECM/DD19/0163/CE/2024.

Por lo que, la C. Diana Hernández Bonilla que ya se encontraba laborando con el cargo de Auxiliar Electoral, presentó su renuncia para estar en posibilidad de ocupar el cargo de Asistente Operativo de Capacitación Electoral, dejando vacante el cargo de Auxiliar Electoral; en ese sentido, se propuso al C. Ricardo Arian Zarate Contreras. Sin embargo, dicha persona no se presentó a la evaluación de conocimientos, y se procedió a remitir una propuesta para ocupar el cargo de Auxiliar Electoral que se encontraba vacante, mediante el correo IECM/DD19/0183/CE/2023.

Cabe mencionar que por lo que hace a la sustitución de la C. Dulce Elizabeth Chino Pérez, la fecha de alta corresponde a la fecha en que se integrará en caso de que apruebe sus evaluaciones.

Hecho lo anterior, este Consejo Distrital 19 procedió a integrar los respectivos expedientes para incorporar a las siguientes personas:

No.	NOMBRE	CARGO
1	Melina Amairani Palma Pérez	Auxiliar Electoral
2	Jonathan Jiménez Marchand	Auxiliar Electoral
3	Edgar Cuauhtémoc Espíndola Martínez	Auxiliar Electoral
4	Diana Hernández Bonilla	Asistente Operativo de Capacitación Electoral
5	Ana Cecilia Gil Jiménez	Asistente Operativo Jurídico

Observaciones Generales:

Están pendientes los resultados de las evaluaciones de tres Capturistas Distritales que presentaron sus exámenes el pasado viernes 16 de febrero.